

EN RED MÚSICA JOVEN. FASE 1 ALCOBENDAS

Presentación

El Ayuntamiento de Alcobendas convoca un concurso de música, con el fin de apoyar a los jóvenes talentos musicales de la Ciudad de Alcobendas, para abrir un espacio de comunicación e intercambio y experiencias con los músicos de otros lugares y para darlos a conocer al público.

La iniciativa se enmarca dentro de un espacio de colaboración, denominado RED NORTE, entre los ayuntamientos de Alcobendas, Algete, Colmenar Viejo, San Sebastián de los Reyes y Tres Cantos.

Bases de la convocatoria

1. Modalidades musicales

- 1.1. El concurso está abierto a todos los estilos musicales.
- 1.2. Los temas presentados han de ser mayoritariamente originales (no versiones) y cuya autoría corresponda a alguno de los componentes del grupo o, siendo ajenos, tengan cedidos los derechos para su uso.

2. Participantes

- 2.1. Podrán inscribirse grupos con las condiciones de que la **media de edad esté comprendida entre los 16 y los 30 años**, y/o que al menos el 50% de sus componentes se encuentren en dicha franja de edad. Además, **al menos uno de sus componentes debe vivir, estudiar o trabajar en el municipio de Alcobendas**. Los menores de edad deberán aportar autorización de padre, madre o tutor.
- 2.2. El grupo ha de tener un repertorio de al menos 30 minutos de los que 20 han de ser de canciones originales.
- 2.3. Podrán presentarse grupos que no tengan contrato discográfico multinacional o, si tienen alguna canción editada, que sea autoproducida o con una compañía independiente.
- 2.4. No podrán presentarse los grupos que hayan obtenido un primer premio en las dos últimas ediciones del concurso fase Alcobendas, o hayan representado a otro municipio, en la edición inmediatamente anterior a esta convocatoria.

3. Plazo y presentación de solicitudes

- 3.1. El plazo de inscripción es **del 21 de diciembre de 2018 hasta el 15 de enero de 2019**.
- 3.2. La solicitud de participación se realizará on line, en la página web de Imagina Alcobendas: <http://www.imaginalcobendas.org>, apartado Imagina tu noche.

4. Selección

- 4.1 Entre los grupos inscritos, la organización escogerá a los que actuarán en el concierto de clasificación, teniendo en cuenta, en caso de tener que realizar una selección, criterios de número de empadronados en el grupo, edad y participación en otras actividades del Servicio de Juventud, Infancia y Adolescencia.
- 4.2. El día **17 de enero a las 19.30h se convoca una reunión** preparatoria en Imagina
- 4.2 El día del concierto de clasificación, se nombrará un jurado formado por un mínimo de 3 personas, que puntuará a todos los grupos presentados. Su puntuación pesará el 50% de la puntuación total.
- 4.3 El público asistente al concierto de selección votará sus dos grupos favoritos. Su puntuación pesará el 50% de la puntuación total.
- 4.4 **El grupo con mayor puntuación se clasificará para la final Red Norte**, donde competirá con los grupos seleccionados del resto de municipios de la Red Joven Norte, en el entorno de las Fiestas de San Isidro de Alcobendas.
- 4.5 El fallo del jurado y público será inapelable y se comunicará a los interesados en la mayor brevedad posible.
- 4.6 El jurado designará varios grupos suplentes para el caso de que alguno de los grupos ganadores fuera descalificado por no acreditar o incumplir las condiciones de participación, o no tener disponibilidad el día de la final.

5. Agradecimiento/premios

- 5.1 A los grupos que actúen en el concierto de clasificación, se les agradecerá su participación con una tarjeta regalo de cantidad a determinar, en función del número de grupos inscritos u otras consideraciones.
- 5.2 Las condiciones y premios específicos de la final se harán públicos y comunicados oportunamente a los participantes

6. Concierto de clasificación: condiciones de actuación

- 6.1. El concierto de clasificación tendrá lugar el **9 febrero 2018**, en el auditorio del CC Pablo Iglesias.
- 6.2. Todos los grupos deberán aportar **sus propios instrumentos**, incluyendo baterías, amplificadores en bajos y guitarras eléctricas, así como los enchufes de estos, como mínimo.
- 6.3 El acceso a la sala para el público es gratuito, hasta completar aforo.
- 6.4 Las letras de las canciones no podrán ser ofensivas, homófobas o vejatorias para ningún colectivo.

7. Varios

- 7.1 Al inscribirse al presente concurso, el grupo declara tener los derechos de propiedad intelectual de su nombre artístico, su imagen, los temas y de toda documentación presentada y los cede a la organización para su utilización no comercial ni lucrativa, si no a efectos de documentación, difusión para su publicación, si se diera el caso, en medios físicos, audiovisuales y telemáticos, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad ante reclamaciones de terceros.
- 7.2 La organización podrá reclamar en cualquier momento la evidencia de que el grupo y sus miembros cumplen con los requisitos de participación recogidos en las presentes bases.
- 7.3 La participación supone la total aceptación de las decisiones del jurado, así como de sus bases, reservándose los organizadores el derecho de interpretarlas.

Información y presentación de solicitudes

Imagina, C/ Ruperto Chapí, 18. 28100 Alcobendas
Tel.: 91 659 09 57 ext. 5818
oij@imagina.aytoalcobendas.org
www.imaginalcobendas.org

Organiza: Imagina. Imagina tu Noche.

Colabora: Consejo de la Juventud de Alcobendas.